Gerencia Administración y Finanzas
08 MAR 2023
10:54 am
Secretaría Gerencia Administración
Nº de Ingreso .....113.....

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 017-2023-EPS-M/GG

Moyobamba, 28 de febrero de 2023

VISTO:

El Informe N° 075-2023-EPS-M/GG/GO, de fecha 27 de febrero de 2023, emitido por la Gerencia de Operaciones, donde remite el Plan de Mejoras de la Gestión Operacional - PMGO 2023; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima - EPS MOYOBAMBA S.A., es una Empresa Pública de accionariado Municipal, que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial el Peruano el 18 de Diciembre de 2015;

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), asume su rol de administrador de la EPS Moyobamba S.A, en consecuencia, durante el periodo que dure el RAT, el Consejo Directivo del OTASS, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba, ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A, habiendo iniciado la gestión del OTASS a partir del 05 de abril del 2017;

Que, a través del Informe N° 075-2023-EPS-M/GG/GO, se esta cumpliendo con alcanzar el Plan de Mejora de la Gestión Operacional – PMGO 2023; el mismo que ha sido elaborado en el marco del fortalecimiento de capacidades, se viene implementando el Plan de Mejora de la Gestión Operacional – PMGO, el mismo que tiene como objetivo planificar la mejora de la prestación de los servicios de saneamiento, para lo cual, a través de la Dirección de Gestión y Financiamiento, se brindó asistencia técnica a las Gerencias de Operaciones de sus representadas y contiene indicadores de gestión, acciones de mejora y acciones de rutina en los aspectos operacionales de la EPS; documento de gestión que deberá de ser aprobado para su implementación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 000087-2021-OTASS-DE de fecha 16 de setiembre 2021, se designa a la señora abogada Nataly Catalina Flores Servan, identificada con DNI N°70081517 como Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A., en el marco de lo Dispuesto en el TUO del Decreto Legislativo Nº1280, Ley Marco de la Gestión y prestación de los Servicios de Saneamiento; y se le DELEGAN LAS FACULTADES DE GERENTE GENERAL de la EPS Moyobamba S.A; así como aquellas establecidas en el Estatuto Social de la Entidad, inscrito en la partida Nº11001045 de la oficina registral de Moyobamba;

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 017-2023-EPS-M/GG

Con los vistos de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones y Gerencia Comercial;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Mejora de la Gestión Operacional – PMGO 2023, la misma que en el Anexo adjunto forma parte integrada de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR, al Jefe de la Oficina de Imagen Institucional la comunicación y Difusión de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: DISPONER, que el Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicación, publique el contenido de la presente resolución en la página web institucional de la EPS Moyobamba S.A. (www.epsmoyobamba.com.pe).

REGÍSTRASE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

EPS - MOYOBAMBA S.A.

Abog. Nataly Catalina Flores Serván
GERENTE GENERAL

Moyobamba: 08.03.23
Para: OTIC
Para: Publicación
Gerencia de Administración